

SOLICITUD DE PLAZA EN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS CURSO 2022/23
 (Normativa completa en los BOA Nº 59 DE FECHA 24/03/2022 y Nº107 DE FECHA 06/06/2022)

PLAZO	del 24 al 29 de junio, ambos inclusive
QUIÉN DEBE PRESENTARLA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alumnos de nueva incorporación (salvo que tengan reserva de plaza) ▪ Alumnos del centro que quieran un nuevo grado de Ciclo formativo
SOLICITUDES	https://educa.aragon.es/admision

DOCUMENTACIÓN ESO Y BACHILLERATO

Con carácter obligatorio	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Documento acreditativo de que el alumno reúne el requisito de edad exigido. ▪ Documento acreditativo del requisito académico: certificado expedido por el Centro anterior, en el que conste si promociona o no, si finaliza etapa, o si titula o no. ▪ Si se solicita plaza con necesidad específica de apoyo educativo, se aportará original y copia de la Resolución del Servicio Provincial correspondiente en la que figure tal condición. 	
Con carácter opcional (imprescindible si hay más solicitudes que plazas disponibles):	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Justificante del domicilio familiar (empadronamiento) o laboral del padre o la madre (certificado de la empresa y certificado de vida laboral). ▪ Justificante de hermanos matriculados en el Centro. ▪ Justificante de familia numerosa o familia monoparental. ▪ Justificante de la condición de discapacitado del alumno, padres o hermanos del alumno. ▪ Expediente académico. Certificación académica personal con las calificaciones y la nota media con dos decimales obtenida en 4º de E.S.O. ▪ Para valorar la renta de la unidad familiar, cumplimentarán autorización en el impreso de solicitud 	

DOCUMENTACIÓN CICLOS FORMATIVOS

Para Formación Profesional Básica	Consejo Orientador, Consentimiento Padre o Madre y Certificación académica del último curso de ESO en que el alumno ha estado matriculado. Si procede de 2º ESO, informe favorable de Inspección.
Para Grado Medio	Certificación académica calificaciones de 4º ESO o de calificaciones de todos los módulos y nota media (FP Básica y otros estudios) o Certificado Prueba de Acceso.
Para Grado Superior	Certificación con nota media de los estudios que le permiten el acceso o Certificado de superación de la Prueba de Acceso

CALENDARIO PROCESO DE ADMISIÓN

Publicación de solicitudes baremadas en el portal del Departamento	5 de julio
Reclamación a dicha publicación	del 6 al 7 de julio
Adjudicación aleatoria n.º sorteo y sorteo público para dirimir empates	11 de de julio
LISTAS PROVISIONALES en el portal del Departamento	12 de julio
Plazo reclamaciones	del 13 al 14 de julio
LISTAS DEFINITIVAS en el portal del Departamento	18 de julio
MATRÍCULA (de no matricular en plazo, se pierde el derecho a la plaza adjudicada)	del 19 al 21 de julio hasta las 14:00 h.
ALUMNOS QUE NO HAYAN OBTENIDO PLAZA EN PRIMER OPCIÓN	
ESO Y BACHILLER Publicación adjudicación Servicio Provincial	26 de julio (matricula 27 y 28 julio, hasta las 14:00 h.)
CICLOS	28 de julio (matrícula 1 al 5 de septiembre hasta las 14:00 h.)